

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura
de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

479

EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA, INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, Y/O CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 80 HP MÍNIMO, EN LA TOMA DE FUERZA, PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES

TRACTOR AGRÍCOLA:

Motor: A diésel, con potencia neta de 90 HP mínimo, con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y radiador.

Peso de Operación del Tractor: 4,000 kilogramos, mínimo (el peso no incluye lastre, contrapeso ni equipo ligero).

Transmisión: Servotransmisión ó diseño exclusivo del equipo, con 16 velocidades de avance y 4 de reversa, mínimo.
Doble tracción.

Dirección: Hidráulica.

Sistema hidráulico: Dos circuitos remotos con acoplamiento, mínimo. Presión de fluido compensada. Bomba hidráulica con un flujo mínimo de 90 litros por minuto.

Eje delantero:

Oscilatorio con bloqueo automático de diferencial activado electrónicamente.

Eje trasero:

Con neumáticos de 8 capas mínimo, para trabajo pesado.

Toma de fuerza:

Independiente de eje doble, de 540 y 1000 rpm, con embrague de disco húmedo activado eléctricamente por medio de válvula electro-hidráulica. La toma de fuerza debe tener una potencia de 80 HP, mínimo.

Enganche

De tres puntos, control electrónico. Acoplador de enganche rápido, interruptores de enganche remoto, brazo de levante telescópico con cilindro de elevación asistido y barra de tiro oscilante. Capacidad de elevación de 2,000 Kilogramos, mínimo.

Cabina:

Totalmente cerrada, tipo ROPS, con cristales de policarbonato de alta resistencia en las ventanas, parabrisas delantero, calefacción y aire acondicionado. Puertas de servicio con chapa.

EGM-R09N-90/R-M-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura
de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA" **480**

EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA, INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, Y/O CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 80 HP MÍNIMO, EN LA TOMA DE FUERZA, PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES

Espejos laterales.

Luces: Delanteras y traseras para operación del tractor.

Accesorios: Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal del tractor agrícola a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.

Máquina "Seminueva": Hasta 2,000 (dos mil) Horas efectivas de operación.

EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES:

Marco Estructural: De acero, constituida de tres secciones, construcción sólida y duradera, aplicación de soldadura continua para una óptima seguridad. Deberá ser abatible hidráulicamente en sus extremos, de interrupción automática en sus cuchillas cuando se eleva.

Ancho: 4.50 metros, mínimo.
Largo: 4.50 metros, mínimo.
Ancho de transporte: 2.45 metros, máximo.
Ancho de corte: 4.50 metros, mínimo.
Capacidad de corte: 8 centímetros, mínimo.
Peso de operación: 2,400 kilogramos, mínimo.

De fácil enganche al tirón del tractor.

Sistema hidráulico: Provista de tres motores hidráulicos con circuitos eléctricos de control y depósito de lubricante integrado en la misma con una capacidad de 100 litros, mínimo.

Los controles hidráulicos para la operación del sistema deben estar instalados dentro de la cabina del tractor.

Llantas: Seis neumáticos de alta resistencia para el traslado y operación de la misma y su estabilidad.

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura
de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA" 481

EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA, INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, Y/O CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 80 HP MÍNIMO, EN LA TOMA DE FUERZA, PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina "seminueva, que garantice la calidad del bien suministrado, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso del equipo ligero tipo mariposa instalado en tractor agrícola "seminuevo", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

Nota 2:

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

2.1.- El equipo ligero tipo mariposa instalado en tractor agrícola ofertado. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación.

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la máquina "seminueva".

2.4.- El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente de los sistemas probados.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan al equipo ligero tipo mariposa instalado en tractor agrícola. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el

EGM-R09N-90/R-M-SN

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e Infraestructura
de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

482

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA, INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA DE DOBLE TRACCIÓN CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MÍNIMO, Y/O CAPAZ DE PROPORCIONAR UNA POTENCIA DE 80 HP MÍNIMO, EN LA TOMA DE FUERZA, PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES

número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción.

MANUALES PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.2.- Los manuales de "partes", "operación", "mantenimiento y taller", deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DEL EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA INSTALADO EN TRACTOR AGRÍCOLA PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES "SEMINUEVO".

4.1.- El proveedor debe suministrar equipo ligero tipo mariposa instalado en tractor agrícola, en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de "partes", "operación", "mantenimiento y taller" (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, en los últimos dos años, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA".

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018

"Por un México con Agua"

ED-R09N-90/R-M

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

631

EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA, INSTALADO EN TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MINIMO, Y /O CAPAZ DE PROPORCIONAR UNAPOTENCIA DE 80 H.P. MINIMO. EN LA TOMA DE FUERZA. PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES.

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

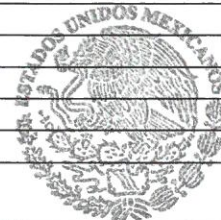
Número de catálogo:	ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES
MARCA:	
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	

BASTIDOR ESTRUCTURAL:	
Tipo	
Construcción	
Largo (mm)	
Ancho (mm)	
Ancho de transporte (mm)	
Ancho de corte (mm)	
Peso de operación (kilogramos)	
Número de llantas	

CONAGUA

SISTEMA HIDRÁULICO:	
Motor hidráulico	
Gasto (lt/min) (gpm)	
Capacidad del tanque hidráulico (lt)	
Tipo de palanca de control hidráulico	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de los bienes ofertados	
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento (aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el proveedor (aplica solamente a "seminueva")	
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de la contratante (aplica solamente a maquinaria "seminueva")	

GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]



ED-R09N-90/R-M

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE EQUIPO 2018

632

EQUIPO LIGERO TIPO MARIPOSA, INSTALADO EN TRACTOR AGRICOLA DE DOBLE TRACCION CON MOTOR A DIESEL DE 90 HP MINIMO, Y /O CAPAZ DE PROPORCIONAR UNAPOTENCIA DE 80 H.P. MINIMO. EN LA TOMA DE FUERZA. PARA MANTENIMIENTO DE CANALES Y DRENES.

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE

Nombre de la empresa:	Domicilio:
Teléfono – fax.	
Correo electrónico:	
Nombre del representante:	
Cargo:	
Firma:	

Lugar y fecha

“Por un México con Agua”

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN